

15 de diciembre de 2023

JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
AUDIENCIA VIRTUAL REALIZADA POR PLATAFORMA TEAMS

Demandante: Rodrigo Niño Ramírez
Demandado: Colpensiones y Otro
Número Proceso: 110013105018 2019 00079 00

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA AUDIENCIA VIRTUAL REALIZADA POR PLATAFORMA TEAMS	
Nombre Completo del Juez	Luis Gerardo Nivia Ortega
Ciudad	Bogotá
Fecha	15/12/2023
Hora de Inicio Audiencia	14:33 hrs
Hora de Finalización Audiencia	14:48 hrs.
Número de Expediente	110013105018 2019 00079 00
Tipo de Proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Tipo de Audiencia	Audiencia Artículo 80 CPTYSS
Nombre Demandante	Rodrigo Niño Ramírez
Nombre Demandado	Colpensiones y Otro

Nota en instalación: Se identifican; los apoderados judiciales de las partes. se reconoce personería.

Nota en instalación: El Despacho se constituye en audiencia de Juzgamiento y procede a dictar sentencia, cuya parte resolutive indica lo siguiente:

“(…) PRIMERO: ABSOLVER a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, y a FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. – FIDUPREVISORA S.A. de todas y cada una de las pretensiones de la demanda elevadas por RODRIGO NIÑO RAMÍREZ, por las razones expuestas en la parte motiva de la sentencia.

SEGUNDO: RELEVARSE del estudio de las excepciones elevadas por las demandadas.

TERCERO: CONDENAR en las costas, incluidas las agencias en derecho, al demandante y a favor de cada una de las demandadas en la suma única de **\$1.160.000.**

CUARTO: REMITIR copia de esta providencia a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, conforme lo normado en el artículo 48 de la ley 2080 de 2021.

QUINTO: En caso de no ser apelada la sentencia, se ordena remitir el proceso a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá en grado jurisdiccional de consulta a favor del demandante. (...)”

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: Sin Recursos, el Despacho ordena remitir el proceso a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá en grado jurisdiccional de consulta a favor del demandante.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 018 2019 00079 00 DE RODRIGO NIÑO RAMIREZ CONTRA COLPENSIONES Y FIDUPREVISORA-20231215 143404-Grabación de la reunión.mp4](#)